



Junta Departamental
de Canelones

"CANELONES, CUNA DE LA BANDERA NACIONAL"

Canelones, 7 de Setiembre de 2012.

VISTO: la exposición escrita presentada en Sala por varios señores Ediles, referente al tema: "Congratulaciones al diario El Canario en su primera edición".

CONSIDERANDO: que este Cuerpo entiende oportuno prestar su conformidad respecto a la misma;

ATENTO: a lo que determina el Art. 41º del Reglamento Interno, la Junta Departamental en Sesión de la fecha,

RESUELVE

1. Manifiestar sus congratulaciones al equipo del diario "El Canario" antes Flecha Color, señores Yamandú Costa, Alejandro Rubbo, Roberto Zanolli y Rafael Benitez por su primera edición, que continuará informando de todo el acontecer de La Paz y Las Piedras siempre con el afán de construir.

2. Remítase fotocopia de la presente resolución a: diario El Canario, Radio Cristal, Canal 11 y Radio Oxígeno FM.

3. Regístrese, etc.

Carp. Nº 4/2012. Ent. Nº 5746/2012.


JUAN RIPOLL
Secretario General


ADRIANA ODAZZIO
Presidenta